



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

ICC 104-6

9 marzo 2010

Original: portugués

C

Consejo Internacional del Café
104^o período de sesiones
2 – 4 marzo 2010
Ciudad de Guatemala, Guatemala

**Declaración del delegado del Brasil
al Consejo Internacional del Café
2 marzo 2010**

Señor Presidente,
Señores Embajadores y Altos Comisarios,
Señor Director Ejecutivo y Señor Jefe de Operaciones,
Señores delegados de los países exportadores e importadores,
Señoras y señores:

1. En nombre del Gobierno del Brasil quisiera felicitar y agradecer a Anacafé y al Gobierno de Guatemala por su hospitalidad y el empeño que han puesto en organizar tan exitosamente la Conferencia Mundial del Café, ocasión privilegiada para tratar de la situación actual y las perspectivas de la caficultura mundial. Vuelvo a tomar hoy la palabra para continuar con la reflexión del Brasil acerca del funcionamiento de la Organización Internacional del Café (OIC) en el marco de las deliberaciones sobre el plan estratégico 2009-14.

2. Los debates en torno a la aprobación del Acuerdo Internacional del Café de 2007 llevaron al Brasil a hacer una profunda y detenida evaluación del papel de la OIC a la luz de la estructura del comercio mundial de café. La Comisión que examina el tema en la Cámara de los Diputados convocó audiencias públicas, y los representantes de los productores hicieron saber sus preocupaciones al Ejecutivo brasileño. El proceso ha demostrado que hay dudas inquietantes acerca de la importancia que la Organización en su situación actual concede a las actividades del sector del café en el Brasil.

3. Como recordó la delegación del Brasil en el último período de sesiones del Consejo, el abandono del sistema de cuotas y la desreglamentación del mercado internacional del café tuvieron como resultado la liquidación de las existencias reguladoras en los países exportadores y el aumento de existencias en los países importadores, lo que transfirió a éstos

últimos el poder de formación de precios y acentuó el desequilibrio, que ya era considerable, entre los exportadores y los importadores en cuanto a capacidad de mercado y a participación en los beneficios de la economía cafetera mundial.

4. La impresión que hoy en día predomina en el sector cafetero del Brasil es la de que en la OIC, foro en el que en épocas pasadas se debatían, con sinceridad y franqueza, cuestiones como las del equilibrio entre la oferta y la demanda y la obtención de precios justos para los productores, el programa pasó a estar dominado por cuestiones periféricas de la economía cafetera mundial. Reconocemos la importancia de sostenibilidad del sector cafetero. Sabemos todos, sin embargo, que los pilares social y ambiental del desarrollo sostenible del mundo del café descansan en la sostenibilidad económica. No se puede pretender elevar el nivel de vida del productor de café y de su familia sin pagarle un precio justo y remunerativo por el fruto de su trabajo.

5. No repetiré aquí el análisis económico que presentó la delegación del Brasil el pasado septiembre. Son bien conocidas por todos las dificultades por las que atraviesan los países productores. La cuestión que precisamos abordar es la de cómo asegurar un equilibrio en las actividades de la OIC de modo que la Organización pueda mantener su función en la producción de estadísticas y análisis de la economía cafetera, ayude en la ejecución de proyectos que promuevan la evolución del sector en los países productores y se dedique a las cuestiones centrales de la economía cafetera internacional. La Organización precisa estar a la altura de la tarea de buscar formas concretas mediante las cuales los productores y los consumidores puedan cooperar para que los precios remunerativos y estables permitan el equilibrio a largo plazo del sector.

6. Quiero recordarles que el tema no es de interés exclusivo de los países productores. A falta de políticas y precios que garanticen la sostenibilidad económica de la producción, los países consumidores tendrán que hacer frente a la contracción de la producción cafetera y la sustitución del café por otros productos más rentables, lo que no dejará de tener efecto en sus actividades.

7. Entendemos que una de las formas de avanzar en esa dirección es promover debate amplio acerca de las formas de financiación de que se dispone para la economía cafetera o que serían sujetas a creación, inclusive por lo que se refiere a las existencias a corto plazo. En ese sentido, el mandato y la actuación del Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero deberían concentrarse, en opinión del Brasil, en el debate, el intercambio de experiencias y la búsqueda de nuevas ideas acerca de formas de financiación y gestión del riesgo en el sector y su repercusión en la economía internacional del café, y no en la búsqueda de recursos para proyectos, que tienen habitualmente sus propias vías de financiación. Con ese fin, el seminario que tendrá lugar el próximo septiembre debería concentrarse en esos temas, inclusive como forma de ayudar en los preparativos de inicio de las actividades del Foro que se establecerá en el marco del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

Señor Presidente:

8. La práctica de la progresividad arancelaria y el mantenimiento de obstáculos no arancelarios en el comercio del café industrializado, sobre todo del café soluble, ha causado graves daños a la caficultura e impedido la agregación de valor y la mayor participación de los países productores en la economía cafetera mundial. A pesar de las reiteradas manifestaciones del Brasil en las reuniones del Consejo de la OIC acerca de los daños causados por la imposición de aranceles elevados a los productos industrializados del café, no se hicieron avances en esa cuestión.

9. Cito, como ejemplo, el arancel del 9% impuesto por la Unión Europea a las exportaciones brasileñas de café soluble. El Brasil pertenece al SGP General europeo, pero está graduado, o sea, excluido de las preferencias en relación con el café. Los demás países beneficiarios del SGP General y del SGP Plus europeos tienen aranceles más favorables, del 5,5% y el 0%, respectivamente. Eso discrimina y afecta a la competitividad de las exportaciones brasileñas de café, que pierden espacio en aquel mercado.

10. El tema de la progresividad arancelaria fue debatido en la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio, y está sobre la mesa una propuesta que, aunque no eliminaría el problema, reduciría su dimensión. Por desgracia, de momento no son particularmente optimistas las perspectivas en cuanto a la conclusión y ejecución de los resultados de la Ronda de Doha. En esta situación, al Brasil le gustaría introducir en la OIC un debate acerca de la posibilidad de adelantar la ejecución en el sector del café de los resultados sobre la progresividad arancelaria previstos en la Ronda de Doha. Sugerimos, pues, que la Secretaría prepare una nota informativa sobre el tema para que sea objeto de debate en las reuniones de septiembre.

Señor Presidente:

11. En estos últimos años ha aumentado la impresión de que la OIC no ha sido capaz de atender a los anhelos de los países productores ni de ofrecer beneficios concretos a sus Miembros. La cooperación multilateral en el ámbito de la OIC no ha producido resultados satisfactorios, pero eso no sería razón suficiente para que pensemos en abandonar la Organización. Al contrario, creemos que hay margen, en el marco jurídico del Acuerdo Internacional del Café de 2007, para que la OIC vuelva a tener una posición activa e influyente en la economía cafetera internacional.

12. Al igual que los excesos que resultaron en la crisis financiera mundial llevaron a los Gobiernos y bancos centrales a reexaminar la estructura del sistema financiero internacional, debemos, en este foro, reevaluar la estructura de la economía cafetera mundial y hacer los reajustes necesarios y tener los aciertos precisos para que este mercado pueda, de hecho,

reportar beneficios a todos los participantes. La entrada en vigor del nuevo Acuerdo Internacional del Café representará la oportunidad adecuada para la consecución de esos objetivos. Si no se hace así, la Organización corre el riesgo de perder importancia, de no lograr su objetivo de atraer nuevos Miembros y de perder a los actuales.

13. En ese sentido, debemos tratar de dar prioridad a la eliminación real de los obstáculos arancelarios y no arancelarios, favorecer la agregación de valor por parte de los países productores, alentar el establecimiento de mecanismos que permitan a los países productores controlar mejor el ritmo del flujo de su cosecha por medio de financiación de la formación de existencias, y fomentar el desarrollo de nuevos mercados, como el chino, para permitir el crecimiento continuo y sostenible de la economía cafetera internacional.

14. El Gobierno del Brasil tratará de establecer coordinación con los demás Miembros de la Organización, con miras a fortalecer la cooperación internacional y garantizar el desarrollo equilibrado de la economía cafetera mundial con la generación de ingresos en el campo, la mejora de la calidad de vida, el aumento de la calidad de la producción y la protección del medio ambiente.

Muchas gracias.